

Patente Española

# MEMORIA

descriptiva sobre *"Dispositivo de chicanas para aparatos tubulares"*

112273

FOR

*Compagnie des Surchauffeurs*  
*Société Anonyme.*

DE

*Paris,*

*Francia*



El presente invento tiene por objeto un dispositivo de chicanas o de paredes aplicable a los aparatos tubulares y mas particularmente a las calderas o recalentadores cuya particularidad esencial consiste en que las chicanas estan constituidas por los tubos de la caldera o del recalentador, perfectamente unidos en una parte o seccion de su longitud para obligar a los gases a seguir el trayecto fijado previamente.

Aunque trazado a titulo de ejemplo, el dibujo adjunto representa la aplicacion del invento a un recalentador independiente provisto de un dispositivo de recuperacion en el cual se introduce de nuevo en el circuito de los gases que recorren el recalentador y por arriba de este una parte de los gases calientes utilizados ya y extraidos por debajo del recalentador.

La fig. 1 es un corte longitudinal del recalentador.

La fig. 2 es un corte por X-X de la fig. 1.

La fig. 3 es un corte a mayor escala por Y-Y de la figura 1.

La fig. 4 es una vista de detalle en plano, tambien a mayor escala.

Los tubos que constituyen los elementos recalentadores parten del colector a de vapor saturado para terminar en el colector g de vapor recalentado.

Dos elementos recalentadores que parten por ejemplo, del colector a estan, como ilustran las figuras 1 y 2, situados en un mismo plano horizontal en b y separados por un intervalo igual al diámetro de un elemento.

Para constituir una chicana en el plano horizontal c por ejemplo, cada uno de los elementos está replegado en d sobre si mismo a 180° de manera que coincidan en colmar el intervalo con el elemento mas próximo realizando así una serie de tubos estrechamente unidos. (fig. 4).



Las extremidades de los lazos d estarán, por ejemplo, afianzadas entre dos sujetadores angulares g, de longitud suficiente para asegurar el aprisionamiento de la chicana.

En la fig. 1 puede apreciarse, en f, una segunda chicana realizada del mismo modo por repliegue de los tubos sobre si mismos en e. Los gases de caldeo producidos por la combustion de mazut o de cualquier otro combustible en el mechero l desembocan en p y, en virtud de la presencia de las chicanas siguen el trayecto indicado por las flechas en la fig. 1.

Una parte de estos gases escapa por la chimenea i hacia el exterior, mientras que otra parte recogida por el ventilador h es conducida al hogar en k con los gases procedentes de los mecheros l.

Para asegurar una combustion lo mas completa posible del combustible utilizado, el invento comprende tambien la disposicion, a continuacion de los mecheros, de tubos de materia refractaria m que, por efecto de su reducida ductibilidad térmica constituirán volante de calor y serán mantenidos a muy alta temperatura garantizando así la combustion completa de todos los gases que circulen por su interior.

Se sobreentiende que el dispositivo que se ha descrito es susceptible de modificaciones de detalle sin rebasar por ello los limites del invento.

**N O T A .**  
=====

Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como la manera de realizar el mismo en la práctica se hace constar nuevamente que las disposiciones descritas son susceptibles de modificaciones de detalle sin que por ello se altere su principio fundamental. Tambien se hace constar que este invento se refiere a la patente de invencion francesa señalada con el numero provisional 256.175 presentada en 12 de Mayo de 1928 y que se acoge a los beneficios del artículo 4º del Convenio de union de Paris de 1883 modificado en el Haya en 6 de Noviembre



de 1925, siendo lo que constituye la esencia del invento y por lo que solicitamos patente de invencion por veinte años en España " Dispositivo de chicanas para aparatos tubulares " caracterizándose por lo siguiente ;

1º - Dispositivo de chicanas o de paredes aplicable a los aparatos tubulares y mas particularmenté a las calderas o recalentadores, caracterizado por el hecho de que las chicanas estan constituidas por los tubos de la caldera o del recalentador estando dichos tubos estrechamente unidos en una parte o seccion de su longitud para obligar a los gases a seguir el trayecto fijado previamente.

2º -La aplicacion, a titulo de ejemplo, del dispositivo especificado en la reivindicacion anterior, a un recalentador independiente provisto de un dispositivo de recuperacion en el cual se introducen nuevamente en el circuito de los gases que recorren el recalentador y por encima de este, una parte de los gases ya utilizados y extraidos por debajo del recalentador.

" Dispositivo de chicanas para aparatos tubulares."

Segun queda substancialmente descrito en la presente memoria descriptiva y se ilustra en los dibujos adjuntos.

Madrid 5 de Abril de 1929.

COMPAGNIE DES SURCHAUFFEURS. (Société Anonyme)

P.P.

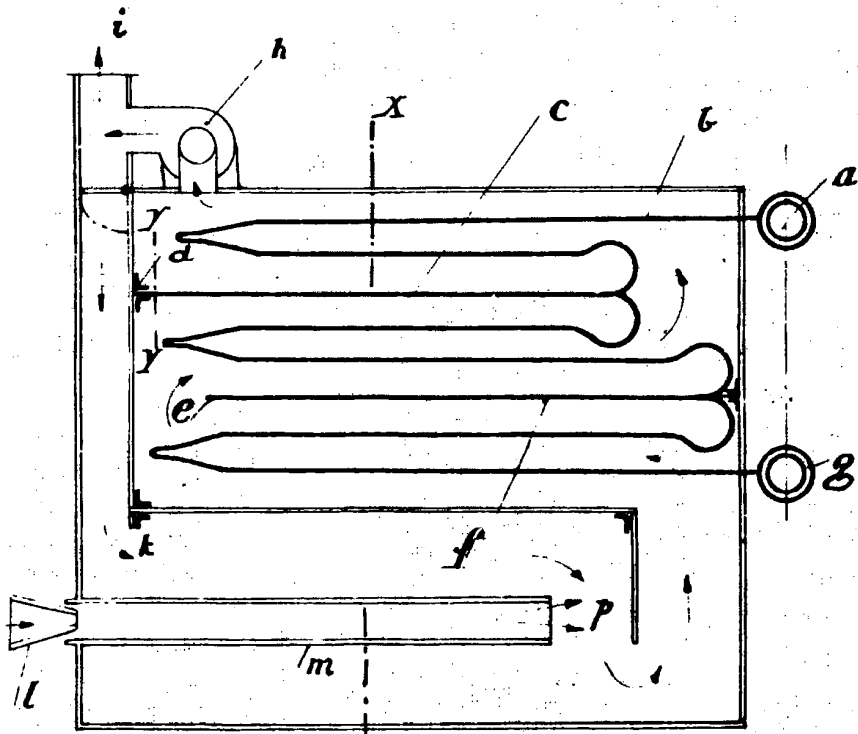


Fig 1

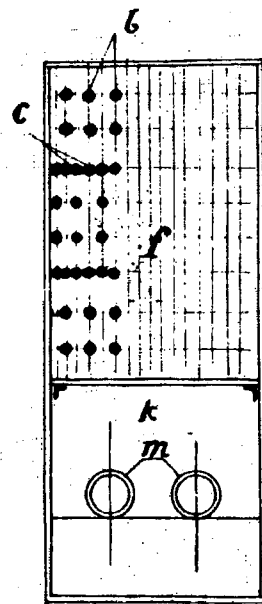


Fig 2

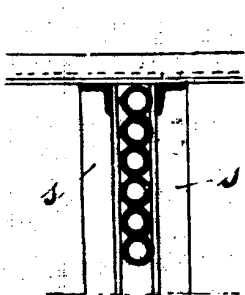


Fig 3

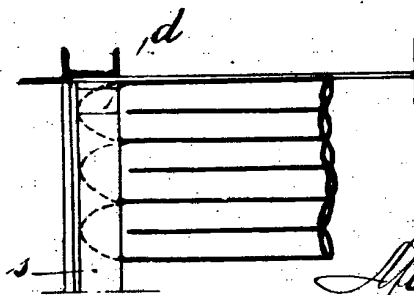


Fig 4

Madrid 5 de Abril 1929

*J. Forriat*